

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAREFRESCOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días de! mes de abril de! 2018, siendo las 10:00 horas, se reúnen en junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañia ECUAREFRESCOS S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Av. Maldonado y Joaquin Gutierrez, en la ciudad de Quito. Preside la junta en calidad Ad Hoc el Señor Dr. Andres Najera Obando y como secretaria actua la Srta. Cindy Benitez. El presidente solicita al secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quorum. Por secretaria se forma la lista de los asistentes, a saber.

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO DE ACCIONES |
|----------------------|-------------------------|---------------------------|
| MALAGA INTERNACIONAL | 799.00 | 799 |
| ANDRES NAJERA OBANDO | 1.00 | 1 |
| TOTAL | 800.00 | 800 |

La Secretaria iriforma y deja constancia de que se encuentra presente el 100% de! capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. '238 de la Ley de Compañias, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden def día: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018; APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE; APROBACION DEL INFORME DE COM/SARIO.

La Junta pasa a conocer el primer punto def orden de! día:

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018:** Toma la palabra la señora Alexandra Escobar y manifiesta que una vez concluido el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre def 2018: la compañía Ecuarefrecos S.A., ha cerrado sus operaciones económicas y cuyos resultados reflejados en los estados financieros pone a consideración de los señores accionistas.

La Junta por unanimidad da su aceptación a los estados financieros y faculta a los administradores para que los mismos sean entregados a los organismos de control.

- 2. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE.-** *La secretaria da lectura al informe presentado por la senora Gerente, que fuera puesto a conocimiento de los accionistas, el mismo que es aprobado por los asistentes a la junta por unanimidad*
- 3. APROBACION DEL INFORME DE COM/SARIO.-** *El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, en el cual manifiesta haber encontrado conformidad con los estados financieros de la empresa, en ta! virtud la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe. Todos los informes que fueron leidos y aprobados se anejan al libro de expediente de actas.*

Por no haber mas asuntos a tratar en el orden de! dia, se declara un receso para la redacci6n de la presenta acta. Se reinstala la junta a las 11:00 horas con el mismo quorum original, se da lectura a este documento, el mismo que es aprobado por las senores accionistas asistentes. Por no haber mas asuntos a tratar, se levanta la sesi6n de junta general ordinaria a las 12:30 horas, Firmando en fe y conforme al art. 246 de la Ley de companias, Presidente y Secretaria de la Junta.

Andrés Nájera Obando

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Dr. Andrés Nájera Obando

Andrés Nájera Obando

ACCIONISTA
Dr. Andrés Nájera Obando